

Luana Nahara Rodríguez¹

La deontología en la profesión docente

Resumen:

El presente texto surge como una reflexión acerca del compromiso y desafíos que implica la profesión docente. Para ello, analizaremos el rol docente en la actualidad.

Se detalla aquí una propuesta que promueve el análisis y evaluación reflexiva en torno a la elección profesional y la complejidad de ser docente en el contexto actual. Lo cual implica acercarse a algunos de los desafíos de la práctica docente, considerando las diversas dimensiones que la atraviesan y su inserción en las instituciones educativas.

Finalmente, se pretende dejar en claro que al momento de estudiar una carrera es muy importante conocer con profundidad la propuesta formativa y reflexionar sobre la elección profesional que estamos llevando a cabo. Por un lado, la decisión de estudiar una carrera influye fuertemente en nuestro desarrollo profesional futuro. Por otro lado, la formación en el Nivel Superior demanda tiempo y dedicación sustantivos y exige un alto grado de compromiso.

Palabras claves:

Formación Docente Inicial - Rol docente – Competencias - Compromiso Ético – Reflexión.

¿Qué es una profesión?

Ante esta pregunta, la gran mayoría de ciudadanos, respondería como Max Weber: *“Es la actividad especializada y permanente de un hombre que, normalmente, constituye para él una fuente de ingresos y, por tanto, un fundamento económico seguro de su existencia”*. Sin embargo, como bien nos dice Adela Cortina: *“Si lo piensa con cierta detención, el ciudadano corriente se percatará de que la profesión no es sólo un instrumento individual para conseguir el dinero con el que mantenerse, sino más que eso”*. En principio, porque es una actividad que tiene el fin en sí misma y, en segundo lugar, es individual, pero también ejercida por un conjunto de personas, que pasan a ser colegas, llegando así a formar una comunidad generando un sentido de pertenencia en cada profesional. Por tal motivo, Adela agrega que *“la profesión es social y moralmente mucho más que un medio individual de procurarse el sustento”* y la caracteriza como *“una actividad social cooperativa, cuya meta interna consiste en proporcionar a la sociedad un bien específico e indispensable para su*

¹ Profesora de Educación Secundaria en Filosofía.

supervivencia como sociedad humana, para lo cual se precisa el concurso de la comunidad de profesionales que como tales se identifican ante la sociedad”.

Ahora bien, para profundizar sobre la relación Deontología y Profesión Docente debemos partir de una base sólida y concreta que es la siguiente: Cuando un individuo toma la decisión de pertenecer al ámbito educativo y por ende, iniciar la carrera de formación docente inicial, damos por hecho que posee vocación y es consciente de la responsabilidad que conlleva asumir el rol como protagonistas de niños/as y adolescentes que luego, deberán enfrentar la realidad como ciudadanos dentro de una social actual en la cual los cambios evolutivos son muy drásticos y rotundos, que impactan de forma directa en el día a día. Partiendo de los factores presentes recientemente expuestos, debemos asumir un compromiso individual, con los alumnos y la sociedad, desde el momento en que se concretan las prácticas y residencia pedagógica para un futuro ingreso laboral, con el ideal de auto superarnos ¿por qué? La respuesta es evidente. Una vez finalizado nuestro recorrido de formación docente inicial, debemos aspirar a la formación docente continua durante el periodo de la profesión activa, en busca de la constante capacitación sobre temas actuales ya que, no somos la única fuente de conocimiento y al aceptar eso desde la humildad, reconocemos que seremos eternos aprendices, con gusto, pasión y entusiasmo.

Compromiso ético docente

Irazema Edith Ramírez Hernández escribió un artículo para la revista Iberoamérica sobre el *compromiso ético del docente*. En mi opinión, el propósito de la autora con este material, es invitarnos a reflexionar sobre el quehacer docente y autoevaluarnos para que el proceso de enseñanza aprendizaje otorgue resultados eficientes en el alumnado y la sociedad, que está sujeta a cambios evolutivos de manera constante, donde el desarrollo de la tecnología y sus vertientes innovadoras avanzan a un ritmo veloz y acelerado. Además, tampoco podemos olvidar la crisis de valores que atraviesa la sociedad moderna, por este motivo, siempre afirmo que, como docentes, debemos en primer lugar, ser capaz de tener ética individual y segundo, que la moral y empatía con la otra persona sea el motor en todo entorno y contexto que nos movilizemos, porque tratamos y nos relacionamos con otros seres humanos que piensan y sienten de manera distinta a la nuestra.

Desde mi perspectiva, debemos hacer del aula, un espacio de confianza, seguridad y protección para los alumnos, sin importar la unidad curricular que dictemos, porque el sujeto de la educación debe ser nuestro centro de atención, debido a que atraviesan la etapa de adolecer muchos factores, como, por ejemplo, problemáticas familiares, de amistad, autoestima, etc. Y dependiendo la situación y estado de gravedad, si bien no estamos obligados a responder, considero que la ética profesional radica en asistir al menor de edad que nos necesita, porque no sabemos si somos la única persona a la cual acude en busca de tan solo ser escuchados.

A continuación, considero oportuno mencionar que Francisco Esteban señala que el docente se desarrolla en tres ámbitos:

1. Gestor de la información: Se refiere no sólo al dominio de conocimientos de un área curricular, sino a que el docente los sepa optimizar y adecuar a los distintos contextos que cambian de manera constante.
2. Guía del proceso de enseñanza y de aprendizaje: Para enseñar no basta con saber la asignatura, además deber ser experto en un campo de conocimiento determinado, el profesor tiene que saber cómo enseñar, pero, sobre todo, saber cómo aprende el alumno. Recuperamos aquí, la pirámide de la clase anterior que grafica las prioridades que deben considerar todo docente o futuro docente, para llegar a la cima de “la excelencia profesional”.
3. Ser un modelo a seguir: Sabemos que la tarea educativa ocurre en un contexto social; se educa, entre otras cosas, para socializar al alumno y la educación tiene eminentemente un fin social. En este marco, la tarea del docente conlleva un compromiso con su labor y, por ende, con la sociedad, ya que la representa, así como a su historia, cultura, conocimiento y sus valores.

¿Cómo se adquiere la ética docente? Para ser objetivos, es conveniente responder afirmando que se gesta desde la formación docente inicial, pero sí ante esta pregunta debemos ser subjetivos, la realidad es que, desde mi opinión, no en todos los casos sucede así. Porque muchas veces, hacemos un balance y lastimosamente nos encontramos con profesionales que no poseen ética ni moral. El licenciado Carlos Cullen, referente importante en ética y moral, sostiene que *“la educación es parte de una reflexión sobre la acción, que tiene como pilar de sustentabilidad a la ética”*, para establecer una relación, podemos mencionar a Paulo Freire, que hace hincapié en lo siguiente: *“La ética es inseparable de la práctica docente, la mejor manera de luchar por la ética es vivirla en nuestra propia práctica, testimoniarla con convicción a nuestros alumnos. En la manera que lidiamos con los contenidos que enseñamos, y en el modo en que manifestamos acuerdos o desacuerdos con las opiniones o posturas con los demás, sean colegas, autores o especialistas”*.

En congruencia con los temas expuestos en los párrafos anteriores, nos lleva a cuestionarnos ¿Qué cualidades hacen a alguien ser un buen profesor? Y podríamos mencionar, por ejemplo: Que el docente tenga un buen dominio de la materia que va a desarrollar, organización e interrelación de ideas, que sea crítico para debatir aspectos sobre la unidad curricular, que aplique estrategias que estimulen al alumno hacia la construcción de conocimientos, ser comprometido con la planificación educativa, manejo y coordinación de grupos, habilidades de motivación, de evaluación y tecnológicas, reconocer las diferencias individuales dentro de un aula diverso, etc.

¿Qué debe saber el que enseña?

Estanislao Antelo, realiza un planteo reflexivo sobre “los saberes que debe saber el que enseña”. Lo cual, nos lleva a seguir analizando sobre los contenidos que no se enseñan explícitamente dentro de la formación docente inicial, que son necesarios para un buen desempeño en nuestra labor. A continuación, mencionaré los saberes:

- Saber cómo tratar al otro: El saber ser con los demás es una actitud que tiene que ver con el tacto de cada uno, que le permite darse cuenta de una situación, comprenderla y proceder o intervenir teniendo claridad del hecho. Antelo lo plantea de la siguiente manera: “El tacto, no se aprende en una institución, sino que está asociado al uso” implica “saber aproximarse al otro”.
- Saber sobre el mundo contemporáneo: Este tipo de saber es muy demandado a los docentes de hoy, es decir, los profesores del siglo XXI deben estar actualizados en el contexto social, político, económico y cultural, es decir, no puede desconocer temas que son furor o de gran interés en la comunidad.
- Saber decir no sé: No está mal, reconocer que no por ser docentes debemos saberlo todo, o no nos podemos equivocar, confundir, etc. Los alumnos valoran la humildad del docente al reconocer lo mencionado, es más, incrementa el nivel de respeto por aceptar lo cometido. Hoy en día, considero que los docentes aprendemos mucho de cada alumno, por eso en ocasiones nos tocará enseñar y en otras estar dispuestos a aprender.
- Saber profesional en la mira: Hoy está en el centro del cuestionamiento “el saber del profesor o docente” se pone en cuestión no solo lo que sabe, sino que también en desvalor el propio rol ante la sociedad por relatos pasados que ya no existen.

Código deontológico docente

El autor Mureta, nos especifica que, para que un profesional logre el mayor óptimo desempeño en su función, necesita de códigos deontológicos, porque estos ponen de manifiesto el valor que posee cada persona y su entorno social, así como la afirmación de los principios que han de prevalecer en las relaciones humanas, con el fin de mantener un alto nivel ético propuesto a los docentes en el ejercicio profesional y orientar su conducta en las relaciones con educandos, colegas, instituciones y comunidad. Debido a que, las fallas éticas y el menosprecio de los valores, influyen negativamente tanto en la calidad del trabajo del especialista como en el estatus de su grupo profesional. Además, añade que, siendo una obligación del docente prestar sus servicios a personas o grupos, el profesional de la

educación debe caracterizarse por poseer un comportamiento digno, responsable, honorable, trascendente y comprometido. Educar representa por sí solo un acto de moralidad, es decir, se debe trabajar en beneficio de los educandos, así como a favor de su libertad y desarrollo integral, independientemente de los intereses y creencias personales. Por lo tanto, el docente debe actuar con una ética impecable. La misión del docente consiste en convocar a sus educandos hacia un proyecto de incidencia social a través de un liderazgo colaborativo que incorpore las iniciativas y necesidades de los propios educandos, en beneficio tanto de ellos como de su comunidad. El docente debe realizar su trabajo respetando en todo momento el valor y la dignidad inherente a cada ser humano. Todos los actos que realice el docente deberán manifestar su compromiso con la incorporación de los individuos al movimiento social y a la producción de la cultura universal.

Luego de hacer este recorrido reflexivo, a modo de conclusión estimo es menester remarcar que, la ética profesional es un compromiso vivencial que va más allá de la norma escrita y debe hacerse efectivo teórica y prácticamente. Como docentes y/o futuros docentes, debemos ser conscientes de asumir fielmente esa postura de responsabilidad y compromiso con uno mismo, los colegas, estudiantes y la comunidad, así como el deber de desarrollarlas porque las palabras van acompañadas de los actos y nuestra imagen docente es el ejemplo a seguir de muchos individuos, por lo que, considero, debemos estar a disposición de los alumnos y guiarlos hacia la construcción de su identidad, cognitiva, afectiva y moral, de forma integral. ¿Por qué? Porque la profesión docente es el sustrato que crea las demás profesiones y, por ende, tiende hacia el bien de la comunidad, sin dejar de lado la realización personal. Asimismo, en el buen ejercicio de nuestra labor profesional hallaremos la autorrealización, pero también beneficiará a todos que acudan a la prestación de nuestros servicios, porque el compromiso docente incluye la calidad de la enseñanza y lo que esta implica, por ejemplo, la creatividad, el amor a la profesión, saber que herramientas utilizar ante una situación problemática, etc. Que son líneas fundamentales e ineludibles para un ejercicio profesional serio, responsable y humanista consciente de sus derechos, pero también de sus deberes para con el todo social.

Bibliografía

- Cortina, A. y Conill, J. (2000). 10 palabras clave en ética de profesores.
- Navarra: Editorial Verbo Divino. Presentación: El sentido de las profesiones.
- Irazema, E. (2011). El compromiso ético docente.
- Estanislao, A. (2009). ¿Qué sabe el que sabe enseñar?
- Cullen, C. (2009). La ética en el trabajo docente.
- Mureta. Código ético del docente.